

Raimundo, Martín Eugenio

Ciencias humanas VI

Licenciatura en Enfermería

Programa segundo cuatrimestre 2020

Cita sugerida: Raimundo ME. Ciencias humanas VI [programas] [Internet]. [Buenos Aires]: Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires. Licenciatura en Enfermería; 2020 [citado AAAA MM DD]. Disponible en: <http://trovare.hospitalitaliano.org.ar/descargas/planes/20210716124705/programa-ciencias-humanas-vi-2020.pdf>

Este documento integra la colección Planes de Estudio y Programas de Trovare Repositorio Institucional del Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires y del Hospital Italiano de Buenos Aires. Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Para más información visite el sitio <http://trovare.hospitalitaliano.org.ar/>





Carrera: Licenciatura en Enfermería

Materia: **Ciencias Humanas VI**

Año: 2020

1. **Año y cuatrimestre:** 2° cuatrimestre, 4° año

2. **Carga horaria total:** 75 hs.

Sociología 26 hs.

Filosofía 23 hs.

Ética y Deontología 26 hs.

3. **Carga horaria semanal:** 5 hs.

4. **Duración:** cuatrimestral

5. **Equipo docente:**

	Cargo	Nombre y apellido
1	Prof. Asociado a cargo	Prof. Martín Raimundo
2	Prof. Titular	Dra. Rosina Pace
3	Prof. Titular	Dr. Roberto Foyo
4	Prof. Titular	Lic. Victoria Rosso
5	Prof. Asociada	Lic. Magdalena Ovejero
6	Prof. Asociada	Lic. Verónica Minassian
7	Prof. Adjunto	Dra. María Pía Venturiello
8	Prof. Consulto	Dr. Miguel Butera

6. **Fundamentación:**

Durante el segundo ciclo de la carrera, en las asignaturas Ciencias Humanas VI, se trabaja sobre los problemas presentes en la atención y el cuidado de enfermería, donde la complejidad requiere la integración de los conocimientos adquiridos en las CCHH.

En el marco de la asignatura **Ciencias Humanas VI** se integran contenidos de sociología, filosofía, bioética y aspectos legales para poder dar respuestas a los nuevos desafíos producidos por el gran desarrollo de las ciencias de la Salud producido en las últimas décadas, la situación y contexto del sistema socio sanitario y su impacto en el proceso de transformación de la profesión de enfermería. El importante avance científico/técnico de su colectivo, que asume nuevos roles, responsabilidades y vinculaciones particulares con su entorno (binomio paciente/familia, integrantes del equipo de salud, colegas y organizaciones profesionales y gremiales) tiene implicancias legales y éticas sobre las cuales es imprescindible reflexionar.

Esta asignatura proporciona conocimientos sobre la importancia investigar sobre el cuidado enfermero dado que ayuda a la construcción por parte de los estudiantes de una práctica reflexiva en lo académico y pertinente en lo social. Proporciona espacios para la reflexión desde las ciencias humanas sobre los pilares donde la enfermería se sostiene y da razón y sentido al ser: dependiendo del conocimiento científico, del comportamiento humano en la salud y la enfermedad, de la percepción de significado de esas experiencias humanas y su capacidad para hacer elecciones, tomar decisiones y brindar el cuidado que las personas, sus familias y la sociedad requiere.

Ciencias Humanas VI está ubicada en el segundo cuatrimestre del 4to año del plan de estudios de la carrera y tiene un carácter transversal de los contenidos que aborda en relación con otras materias como, Paciente Crítico III, Gestión de los servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios III. Taller de Investigación II.

7. Objetivos:

El alumno podrá:

- Contar con un espacio de reflexión para los problemas ético/legales que surgen en la práctica profesional.
- Identificar en nuestra práctica profesional dilemas que requieran de una valoración y toma de decisión ética/bioética.
- Incorporar el pensamiento reflexivo que incluya argumentaciones disciplinares desde las teorías y modelos conceptuales de la profesión.
- Profundizar sobre la historia y el proceso evolutivo de la disciplina y su impacto como ciencia.

8. Contenidos:

Contenidos a trabajar en la virtualidad:

Todos los contenidos de la asignatura.

En Ética y Filosofía se analizarán los principios de la bioética, con especial referencia a su contexto histórico de elaboración, y se analizarán diferentes casos que originan dilemas y debates en el pensamiento moral, con especial referencia al actual momento histórico de carrera científico-tecnológica en torno al descubrimiento y comercialización de la vacuna contra el Covid-19.

En Sociología se analizarán diversas categorías sociológicas como herramientas para entender las características el enfoque de vulnerabilidad y derechos humanos en salud aplicado al campo de la enfermería; para ello se retomará la tradición de la Salud Colectiva y se revisarán los conceptos de itinerarios terapéuticos, vulnerabilidad, riesgo y cuidado integral aplicados a programas en salud.

Unidad I: Ética e Investigación

Investigación con sujetos humanos. Ética, derecho. Normas internacionales de Investigación. Comités de Evaluación ética y científica de la investigación en seres humanos en los países de Latinoamérica. Normas legales para los comités de investigación científica. Marco ético para las publicaciones, derecho de autor situación y procedimientos. Aspectos éticos de los estudios multicéntricos.

Unidad II: Análisis y resolución de casos en el ámbito asistencial

Conflicto entre Principios de la Bioética. Problemas ético/ deontológico. Marcos Legales. Aportes desde la filosofía y la sociología.

Unidad III: Análisis y resolución de casos en el ámbito familiar y comunitario

Conflicto entre Principios de la Bioética. Problemas ético/ deontológico. Marcos Legales. Aportes desde la filosofía y la sociología.

Unidad IV: Análisis y resolución de casos en el ámbito de la gestión y administración de los cuidados

Conflicto entre Principios de la Bioética. Problemas ético/ deontológico. Marcos Legales. Aportes desde la filosofía y la sociología.

Unidad V: Análisis y resolución de casos en el ámbito de la docencia e investigación.

Conflicto entre Principios de la Bioética. Problemas ético/ deontológicos. Marcos Legales. Aportes desde la

filosofía y la sociología.

9. Metodología de enseñanza:

Requerimientos para conservar la regularidad en el marco de la virtualidad:

Cada estudiante deberá asistir, de manera virtual, al menos al 80% de las actividades sincrónicas propuestas a través de las plataformas virtuales institucionales, tales como Zoom.

Cada estudiante deberá también entregar al menos el 80% de los trabajos pedidos para conservar la regularidad, requisito necesario para poder presentar el Trabajo Final Integrador. Cada uno de los abordajes (Ética, Filosofía y Sociología) requerirá trabajos prácticos obligatorios (individuales y/o grupales) que deberán ser presentados a través del Foro de la materia.

Día y horario de cursada: martes de 8 a 10 horas y miércoles de 10 a 13 hs.

El carácter de las clases será teórico - práctico.

Los contenidos propuestos se desarrollarán con diversidad de propuestas pedagógicas entre las que se detallan: ABP, clases teóricas expositivas, análisis y discusión de casos, cine debate, lectura de artículos periodísticos, etc. Se analizarán casos con implicancias bioéticas, con presentación de trabajos prácticos individuales y/o grupales. Por medio de las plataformas virtuales disponibles (en particular, el Zoom institucional), se realizará una exposición dialogada de los contenidos, alternativamente a cargo de lxs alumnxs y de lxs docentes.

10. Evaluación:

Modalidad de los exámenes en el marco de la virtualidad:

Se deberá completar y entregar al menos el 80% de los Trabajos Prácticos requeridos, tal como se detalla debajo.

Se deberá también presentar un Trabajo Final Integrador individual, que será evaluado de forma escrita.

La materia cuenta con las siguientes dos instancias formales de evaluación:

- 1 Instancia de evaluación: Trabajos Prácticos con entrega obligatoria en cada una de las disciplinas de la materia (Ética, Filosofía y Sociología) y/o exámenes parciales con posibilidad de recuperar de acuerdo a reglamentación. La no presentación y/o el aplazo de algunos de los trabajos requeridos implican la necesidad de recuperación.
- 2° instancia de evaluación: Trabajo Final (TF) integrador. La presentación del TF será evaluada de forma escrita. Se prevé una instancia de recuperación.

La regularización de la materia implica la aprobación de los exámenes parciales y o sus recuperatorios, los TP y del TF.

La materia cuenta con la opción de **promoción directa**: la promoción se alcanza obteniendo una calificación de 8 en todas las instancias de evaluación y en cada una de ellas.

Quienes obtengan como calificación entre 6 y 7 (promediando la nota de los TP y TF) tendrán que rendir el examen final para aprobar la materia.

Se admite la condición de **examen final en condición de libre** si se ha perdido la regularidad por causas justificadas y evaluadas. El examen libre guardará las consideraciones establecidas por reglamento de grado.

Asistencia:

La modalidad de cursada en la virtualidad será a través de clases por dispositivos como Zoom y/o de trabajos prácticos (tp), a través del Campus, basados en ejercicios de comprensión y análisis de la bibliografía obligatoria en el tema.

La concurrencia virtual a clases es obligatoria y el alumno no podrá ausentarse por más del 15% de los tiempos atribuidos a la materia. En cuanto a los trabajos prácticos a través del Foro de la materia en el Campus, se deberán realizar al menos el 80% de los requeridos por cada de las perspectivas teóricas (Ética, Filosofía y Sociología) En caso de que el alumno supere el 15% de inasistencias, y éstas no se hallen suficientemente justificarlas, ello implicará la pérdida del carácter de alumno regular. También en caso en que no se presentase el porcentaje de Tps requeridos sin justificación pertinente..

En caso de que las ausencias se hallen suficientemente justificadas (enfermedad, fallecimiento de familiar, inconvenientes en el transporte) y se demuestre haber mantenido el avance de los conocimientos a criterio de las autoridades, el alumno podrá solicitar por única vez, la reincorporación como alumno regular.

La reincorporación, por lo tanto, no es automática, el alumno debe solicitarla mediante una carta dirigida al Director/a de la Carrera con copia al Secretario/a Académico/a, explicando los motivos de las inasistencias.

De aceptarse la regularización, las faltas de asistencia no superarán, en el período restante, un 5% de los tiempo de cursada (en total, no se puede superar un 20% de inasistencias del total de clases y/o actividades de la materia).

11. Bibliografía:

Ética/Bioética

- ANTÓN ALMANERA P. "Enfermería, Ética y Legislación", Edt. Elsevier Masson .2012
- ÄRROYO M.P. CORTINA A. TORRALBA M.J. "Ética y Legislación en Enfermería". McGraw-hill Interamericana. 1997..
- BERLINGUER. G. "Ética de la Salud. Lugar Editorial". Buenos Aires Argentina 1994.
- CONSEJO INTERNACIONAL DE ENFERMERAS. - Código de Ética de Enfermería. 2012.
- CHAVARRI C. "Enfermería Facultativa Reflexiones Filosófico-Éticas". Edt. Diaz de Santos. España. 2006.
- FEDERACIÓN PANAMERICANA DE ENFERMERAS. "Código de Ética de Enfermería". 1989
- GAFO J. 1. "Ética y Legislación en Enfermería". Editorial Universitas. España. 1996.
- GRACIA GUILLÉN D.. "Procedimientos de decisión en ética clínica". Eudema. Madrid. España. 1991
- RUMBOLD GRAHAM 2003. "Ética en Enfermería", 3era Edición. McGraw-Hill Interamericana .México
- JONSEN,ALBERT Y Colaboradores. 2005. "Ética Clínica – Aproximación práctica a la toma de Decisiones éticas", Edt.Ariel S.A. Barcelona
- Torralba M. y colaboradores. Ética y Legislación en Enfermería. Edt. D. Marín . Murcia España. 2011.
- REVISTA PANAMERICANA DE ENFERMERÍA de la FEPPEN. http://www.anec.org.co/revista_FEPPEN/
- Consejo Internacional de Enfermería.www.icn.ch/es/
- Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería. <http://instituciones.sld.cu/feppen/biblioteca-virtual-de-enfermeria/>
- Federación Argentina de Enfermería./Federación-Argentina-de-Enfermería/www.google.com.ar/search?q=•+Federación+Argentina+de+Enfermería.%2FFederación-Argentina-de-Enfermería%2F&rlz=1C1AOHY_esAR708AR
- Biblioteca Virtual en Salud. Ministerio de salud. Argentina. http://www.paho.org/arg/index.php?option=com_content&view=article&id=10010&Itemid=224

Filosofía:

- AGAMBEN, G. "Homo sacer. Il potere sovrano e la nuda vita", Einaudi, Torino, 2005 (selección, traducción y adaptación para la cátedra de Martín Raimundo).

- BEAUCHAMP, T. y CHILDRESS, J., “Principios de ética biomédica”, 4ta Edición. Masson, Barcelona, 1999, (selección).
- CORTINA, A., “Bioética. Principios y metas”, Conferencia 8 de mayo de 2003, Facultad de Filosofía y Humanidades, Chile, disponible en: <http://www.bioetica.org/cuadernos/contenidos/CORTINA3.HTM>
- ESPOSITO, R. “Bíos. Biopolítica y filosofía”, Amorrortu /editores, Bs. As., 2011, pp.175-234.
- *Informe Belmont*, COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS SUJETOS HUMANOS DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y DEL COMPORTAMIENTO, disponible en: www.bioeticayderecho.ub.edu > [archivos](#) > [norm](#) > [InformeBelmont](#)
- MALIANDI, R., “Ética discursiva y ética aplicada. Reflexiones sobre la formación de profesionales”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, Número 29, mayo-agosto 2002, disponible en <https://rieoei.org/historico/documentos/rie29a05.htm>
- PACE, A. y CAFFARO HERNANDEZ, N. et al., “Iniciación a la Bioética: con algunas reflexiones desde los trasplantes”, Del Hospital Ediciones, Buenos Aires, 2008, (selección).

Sociología:

- Ayres, J. (2018) “El cuidado. Los modos de ser (del) humano y las prácticas de salud”. En Paiva, V. Ayres, R. Capriati, A. Amuchastegui, A. y Pecheny, M. (comps.) “Prevención, promoción y cuidado. Enfoques de vulnerabilidad y derechos humanos”. Buenos Aires. Editorial Teseo
- Ayres, J.; Paiva, V. y Franca, I. (2018) “De la historia natural de la enfermedad a la vulnerabilidad. Conceptos y prácticas en la salud pública contemporánea”. En Paiva, V. ayres, R. Capriati, A. Amuchastegui, A. y Pecheny, M. (comps.) “Prevención, promoción y cuidado. Enfoques de vulnerabilidad y derechos humanos”. Buenos Aires. Editorial Teseo
- Chiara, Magdalena (2013). “Políticas e instituciones en salud: el desafío de construir nuevos escenarios”. En *Debate Público*, Vol. 3, Nº 6, Buenos Aires, pp. 31-42
- Chiara, Magdalena; Di Virgilio, Mercedes, y Moro, Javier (2009). “Inequidad (es) en la atención de la salud en el Gran Buenos Aires, Argentina. Una mirada desde la gestión local”. En *Postdata*, Vol. 14, Nº 1, pp. 97-128.
- Venturiello, María Pía. “Itinerario terapéutico de las personas con discapacidad y mediaciones en el cuidado de la salud: la mirada de los familiares”. *Physis* [online]. 2012, vol.22, n.3, pp.1063-1083. ISSN 0103-7331.

Recursos didácticos:

- Joan-Carles Mklich “La construcción del sentido del sufrimiento y la muerte”. Antropología filosófica y filosofía de la educación en Viktor E. Frank. Departament de Pedagogia Sistemática y Social. Universidad Autónoma de Barcelona 08 193 Bellaterra (Barcelona). España
- Balmés, Thomas. Babies: <https://www.youtube.com/watch?v=WyaG4npEyP8> (documental)
- Baker, K., “Eduard Pernkopf: el libro de anatomía nazi que los cirujanos todavía usan”, BBC News, 24 agosto 2019, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49410385>
- Mendoza Rocío, “¿Quién se ofrece a probar la vacuna del Coronavirus?”, El Correo, 12 de junio 2020, disponible en: <https://www.elcorreo.com/vivir/salud/coronavirus-vacuna-ensayos-clinicos-20200613115145-ntrc.html>